

Latacunga, a 28 de mayo del 2018.

Señora

**DIANA MARGOTH GOBEO FONSECA**

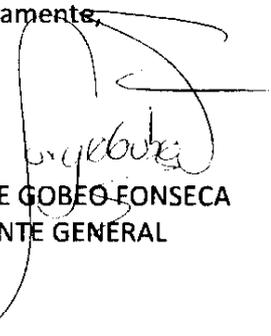
Presente.-

De mis consideraciones:

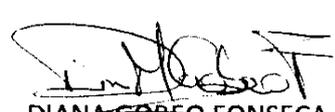
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la junta general universal de socios realizada con fecha dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho a las diez horas, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTA de la compañía **AGENCIA ADUANERA SEYREGO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, por un período de DOS años de acuerdo al artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde subrogar al GERENTE GENERAL en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, conservando sus propias atribuciones.

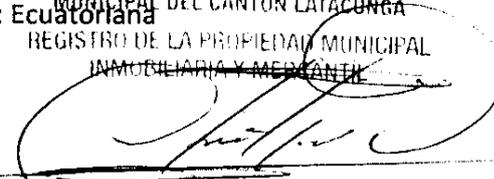
La compañía **AGENCIA ADUANERA SEYREGO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Quinto del cantón Latacunga Dr. Byron Burbano Moreno el diecisiete de mayo del año dos mil dieciséis y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Latacunga con fecha dos de junio del año dos mil dieciséis bajo partida número 0279.

Atentamente,

  
**JORGE GOBEO FONSECA**  
GERENTE GENERAL

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Latacunga, a 28 de mayo del 2018. Acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía **AGENCIA ADUANERA SEYREGO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

  
**DIANA GOBEO FONSECA**  
Cédula No. : 050240455-1  
Dirección: Av. Luigui Ripalda y pasaje A conjunto Mirasol  
Teléfono: 0987194014  
Nacionalidad: Ecuatoriana

MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL  
  
**Ab. Héctor Jami Negrete**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



CERTIFICADO: Como en esta fecha se ha inscrito el título que antecede en el REGISTRO - 717 - de la Partida No. - 357 - de Latacunga, a los 02 de junio del 2018.  
REGISTRADOR



18/06/18 2.

N° TRAMITE: 48559-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento